Reporta cualquier incidencia a Natura y evita fraudes



Queridx Líder Natura:

A partir del 23 de mayo 2023 si tu o tus Consultorxs requieren realizar algún reporte de pedido y/o inicio no reconocido, podrás realizarlo en nuestras líneas de atención.

Te compartimos el paso a paso de cómo realizarlo:

- Digita la opción 9 marcando a CAN o # (signo de número) marcando a CEN.
- 2 Serás atendido por un ejecutivo
- Recibirás por correo electrónico

folio del caso para su seguimiento

Proporciona los datos que te soliciten

atencioncasosespeciales@natura.net el

- En un lapso no mayor a 3 días hábiles, te enviaremos las acciones a seguir y la resolución por correo electrónico.
- Por seguridad de la cuenta realizaremos el bloqueo de código reportado por ti o por tu consultor hasta su resolución.
- Recibirás un correo con las instrucciones a seguir para el cierre de tu solicitud.

(pedidos e inicios no reconocidos):

Consulta nuestra Política de tratamiento a casos especiales

La consultora o líder afectada será quien deba realizar su

1. Reporte inicial

reporte a través de la línea atención: opción 9 para CAN y opción signo de número (#) para CEN

<u>Consideraciones</u>

• Inicios no reconocidos. El tiempo para reportar estos escenarios será máximo al cierre del ciclo en que se aprobó

- el inicio.

 Pedidos no reconocidos. El tiempo para reportar estos escenarios será máximo 4 ciclos una vez efectuado pedido.
- tiempos antes mencionados, no será procedente.
 Por tu seguridad, solamente el titular de la cuenta deberá generar su propio reporte.

Toma en cuenta qué sí el reporte se recibe fuera de los

2. Atención y seguimiento

complementarios para tu reporte, por ejemplo: número de pedido, código de consultor etc.

A través del correo electrónico

Ejecutivo atiende llamada y te solicitará datos

 Para iniciar con la investigación bloquearemos tu cuenta hasta su resolución.

atencióncasosespeciales@natura.net te confirmaremos el

- folio asignado.
 Por tu seguridad te enviaremos indicaciones para autenticar tu identidad. Ten a la mano tu Identificación en
- realizará por esta ocasión con la finalidad de cuidar tus datos personales.

 Una vez acreditada tu identidad, actualizaremos tus datos en caso de ser necesario y recibirás el dictamen con la

original y tomaremos una fotografía. Este proceso se

resolución.

• Toma en cuenta que el único canal de seguimiento será a través del correo atencióncasos especiales@natura.net.

IMPORTANTE:
En caso de inicios no reconocidos, éstos serán removidos de

tu Red para evitar alteraciones en tus indicadores sin



posibilidad de reversión.